

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 5 de abril de 2017, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000085.
2. Objeto del contrato: Servicio de desarrollo y ampliación de los sistemas de información de la Consejería de Justicia e Interior.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón ciento quince mil setecientos dos euros con cuarenta y ocho céntimos, IVA excluido (1.115.702,48 €). Importe total: un millón trescientos cincuenta mil euros (1.350.000,00 €), de los cuales (234.297,52 €) corresponden al 21% de IVA.
5. Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2017.
Contratista: Everis Spain, S.L.U., CIF núm. B-82387770.
Importe de adjudicación: Setecientos noventa y un mil quinientos cincuenta y tres euros con cuarenta céntimos (791.553,40 €) IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA de ciento sesenta y seis mil doscientos veintiséis euros con veintiún céntimos (166.226,21 €), siendo el importe total de novecientos cincuenta y siete mil setecientos setenta y nueve euros con sesenta y un céntimos (957.779,61 €).
6. Fecha de formalización: 27 de marzo de 2017.

Sevilla, 5 de abril de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.